



Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES 12 AGO. 2009

VISTO el CUDAP: EXP-UBA:0012598/2009 del registro de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución n° 04 del Ministerio de Educación, de fecha 27 de julio último, se transfieren a las Universidades Nacionales los fondos para financiar el pago de las cuotas n° 67 y 68 del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID II), a los docentes que prestan funciones en las escuelas y/o institutos dependientes de las mismas.

Que las Universidades Nacionales cuentan con la información necesaria para realizar una liquidación provisoria a cada uno de los docentes alcanzados por las leyes n° 25.053, 25.264, 25.919 y 26.422, hasta tanto el Ministerio de Educación realice la liquidación definitiva.

Lo dispuesto por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

“Ad Referéndum del Consejo Superior”

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Aprobar la incorporación de la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO (\$ 291.194.-), al Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires, ejercicio 2009, Financiamiento 11 – Tesoro Nacional, para financiar el pago de las cuotas n° 67 y 68 del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID II), de acuerdo al siguiente detalle:

	<i>Cuota</i>	<i>Monto</i>
n° 67		\$ 139.103
n° 68		<u>\$ 152.091</u>
Total		<u>\$ 291.194</u>

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Hacienda y



Universidad de Buenos Aires

CUDAP EXP-UBA:0012598/2009

Administración del Rectorado y Consejo Superior, a la Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires y a las Direcciones de Programación y Control Presupuestario y de Contabilidad del Rectorado y Consejo Superior. Dése cuenta al Consejo Superior y pase a la Dirección General de Gestión Presupuestaria y Finanzas a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 1279

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
José Luis Giusti  
Secretario de Hacienda y Administración

*[Handwritten signature]*  
RUBEN E. HALLU  
Rector